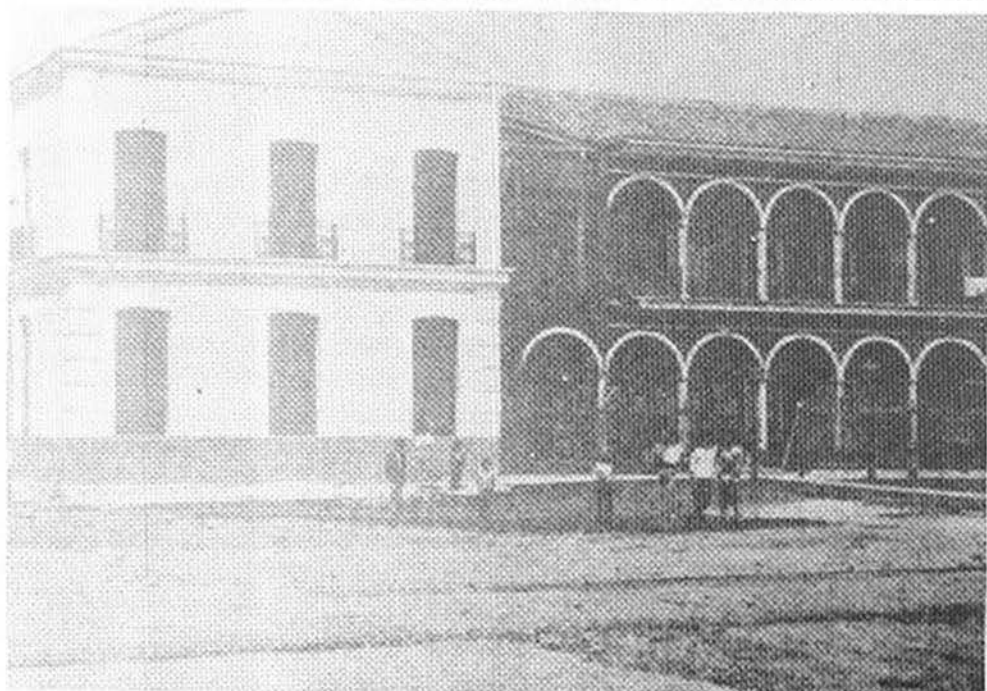


RESEÑA HISTORICA DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

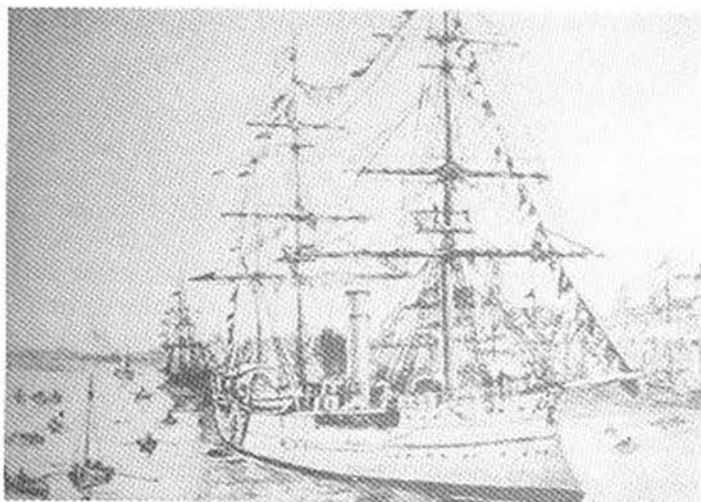


• **Antecedentes
de 1821
a la fecha**

*Edificio que albergó
a la Escuela Naval
en 1890.*

*Es de gran interés para mí aprovechar la oportunidad que brinda la **Revista de la Secretaría de Marina** para llegar a ustedes, amables lectores, quienes por su profesión o inquietud acerca de nuestras raíces marítimas, conocen respecto a la importancia del mar, de las tragedias que de él surgen y de la bohemonía de sus acariciantes olas, así como de su furia desencadenada. Sabemos del mar que nos proporciona placer, alegría, alimentos, atractivos turísticos y es fuente de ingresos. . . y, sin embargo, aún después de tres grandes tragedias nacionales del México independiente, y, todavía, más recientemente, durante el convulsivo México de la Revolución de 1910, no hemos podido concebir al mar como la vía más amplia, la más extensa, la que proporciona miles de caminos. . . la que fue, es, y será, la puerta más grande de todas las que existen para entrar a nuestro país.*

Del México independiente, recordamos la intentona de 1829 por parte de España para reconquistar el país, la negativa a reconocer los Tratados de Córdoba, así como la retención hasta 1825 de la fortaleza de San Juan de Ulúa; en 1843, la absurda pérdida de nuestros territorios del norte; y de 1856, la aventura imperialista concebida por una facción de mexicanos, hecho que fue respaldado por algunas potencias europeas de la época. Al respecto, y en función de la relación tan estrecha entre los sucesos y acciones ocurridos en esas fechas y la



*Buque
Escuela
Zaragoza.*

carencia de una fuerza naval mexicana que bien podría haber cambiado el curso de nuestra historia, me permito citar las palabras de un hombre que en su época fuera visionario, político, táctico y estratega, aun en los menesteres que, según él explica, no eran de su preparación. Me refiero al general José Joaquín de Herrera Ricardos, Secretario de Guerra y Marina, quien en su presentación ante el primer Congreso de México independiente, textualmente informó lo siguiente:

"... Me hallo en obligación de dar cuenta a vuestra soberanía, de un ramo ajeno a mi profesión, del que no tengo el menor conocimiento y, sin embargo, la bondad del Gobierno quiso poner íntegramente bajo mi cuidado, por estar unido a la Secretaría de Guerra; hablo de la Marina Nacional, de esa palanca de la prosperidad de los pueblos, que protege su comercio exterior y defiende sus costas de los insultos y pretensiones de sus enemigos..."

Por desgracia, importantes razones de carácter político, económico e incluso social, emanadas de la Revolución de Independencia y los aciagos años de lucha por el poder, obligaron a que esas palabras tan reales y de tan grande peso en el subsecuente devenir histórico del naciente país, se perdieran en el cataclismo oficial de aquellos días, palabras que obligarían a lucubrar respecto a cuál podría haber sido el resultado final, o mejor dicho inicial, de aquellas tragedias del México independiente.

La situación creada por los diversos aspectos políticos que reinaron durante la Revolución Mexicana, y muy en especial durante el Gobierno espurio del general Huerta, originaron una más de las tragedias nacionales en relación al mar y la inmensa vastedad de nuestros litorales. El resultado de aquella abyección histórica dio pie a una más de las gestas patrióticas que el pueblo veracruzano ha tenido que lidiar a través de su



En 1880 Porfirio Díaz firmó el decreto que disponía la creación de dos Escuelas Náuticas.

existencia, cuando la aún Escuela Naval estaba enclavada en ese puerto, le tocó en suerte compartir un 21 de abril el destino heroico de la ciudad y sus conciudadanos.

Entre esta invasión y las denominadas del México independiente, existe una diferencia en relación a los objetivos del Gobierno nacional hacia el mar. Se habían dado los primeros pasos para la creación de una conciencia marítima en el país; existían, por fin, escuelas de formación de oficiales navales; parecía que estábamos aprendiendo de nuestra historia... después, el proceso quedaría truncado.

Indiscutible es el hecho de que desde 1854 el Gobierno efectuaba esfuerzos por romper la inercia y parsimonia que maniataban la administración y la operatividad de los escasos recursos navales del país; en ese año se iniciaron los cursos para futuros oficiales de Marina en el Colegio Militar, en el cual se proporcionaba el curso naval a los aspirantes que estuvieran debidamente aclimatados a las costas. Ese fue originalmente el principio de una débil conciencia para formar una Marina de guerra.

De aquel México independiente a la actualidad, podríamos definir sucintamente cuatro periodos del desarrollo de la educación naval:

- *necesidad*
- *renacimiento*
- *afirmación*
- *actualidad*

PERIODO DE NECESIDAD

El período de necesidad nace débilmente respaldado por la exigua llamada originada por las palabras del general Herrera, y si sus palabras se pierden en el cataclismo oficial de aquellos días, peor fue el efecto en las dos escuelas de carácter naval que el Gobierno de Guadalupe Victoria decretó (en 1823) sean instaladas, una en el Pacífico y la otra en el mar del Norte (ahora golfo de México); esos dos planteles bien podríamos definirlos como la cuna de la *Heroica Escuela Naval Militar*.

La información con que se cuenta respecto a esas escuelas es bien poca, sin embargo, suficientemente dramática como para poder emitir un juicio en función del olvido en que caen ambas desde el inicio de sus funciones hasta que, sin morir, se desvanecen físicamente. La semilla plantada en malas tierras se aferró a la vida y entregó sus frutos, aquellas dos escuelas al desaparecer ya habían producido los primeros marinos de guerra mexicanos.

Las peripecias que surgen en el derrotero de esas escuelas, en ocasiones parecen obra de una mente novelesca y tragicómica. La más importante de esas dos escuelas es la que en 1823 se gesta en la fortaleza de San Carlos, Perote (Ver.), trasladándose en noviembre de ese mismo año a Tlacotalpan, donde ha de permanecer hasta 1827, en que es trasladada a Córdoba, y se presume deja de funcionar en 1836 por causas de carácter económico.

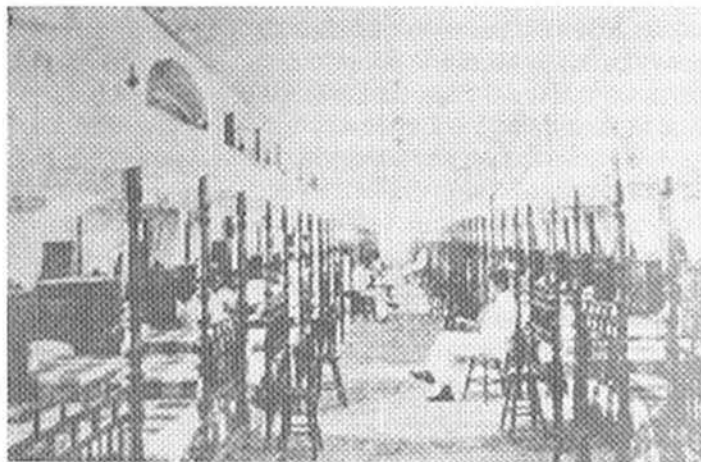
De los tres directores que tienen sucesivamente las riendas de la Es-

cuela Naval de Tlacotalpan en sus manos, sin duda alguna las palmas y la gloria corresponden a don Francisco García, quien fuera durante casi 12 años Director, catedrático, instructor, albacea y motor del olvidado plantel naval. No son pocas las veces en que Francisco García acude al socorro ante la constante penuria de la escuela, y la ayuda provenía de su propio peculio. En una de las muchas cartas escritas por el capitán de fragata Francisco García, existe un dato que particularmente llama la atención en relación a la penuria del plantel y sus discípulos, en la cual informa que la escuela y los alumnos requieren que se acuda con "...la solidez y urgencia que demanda la situación miserable en que se hallan estos jóvenes, expuestos desde los principios a carecer de calzado y algunas cosas de primera necesidad".

Aun así, esos jóvenes Cadetes de aquel entonces se daban el tiempo para convivir con el sexo opuesto, según carta del aspirante de primera José María Espino, en la que expresa, a manera de disculpa, la razón por la cual académicamente se anotaba un bajo rendimiento, aduciendo que "les llaman más la atención las hermosas tlacotalpenses, que los libros..." y aún en estas fechas las muchachas siguen siendo un problema.

Esta Escuela Naval se desvanece en 1838, después de funcionar cinco años en Tlacotalpan y nueve en Cór-

Dormitorio de la Escuela Naval en 1908.



doba. De estos últimos 9 años, algunos lapsos se siguen alternando con Tlacotalpan. En relación al plantel instalado en Tepic, podríamos nombrar las mismas penurias y escasez que afectaban en Tlacotalpan.

Por infortunios del tiempo, incendios, rapiñas y saqueos, el expediente de esa escuela es mucho más pobre que la de su hermana en Tlacotalpan, aunque según datos de la correspondencia particular de su Director, el capitán de fragata José Cordoza, ésta funciona desde julio de 1822 y se pierde tristemente en el año de 1838. Las razones no se alejan mucho de las que obligarían al cierre de Tlacotalpan.

Sin embargo, vuelvo a repetir, estas escuelas mueren, se desvanecen en el tiempo tras haber dado, en tierra árida, sus primeros frutos; y tras

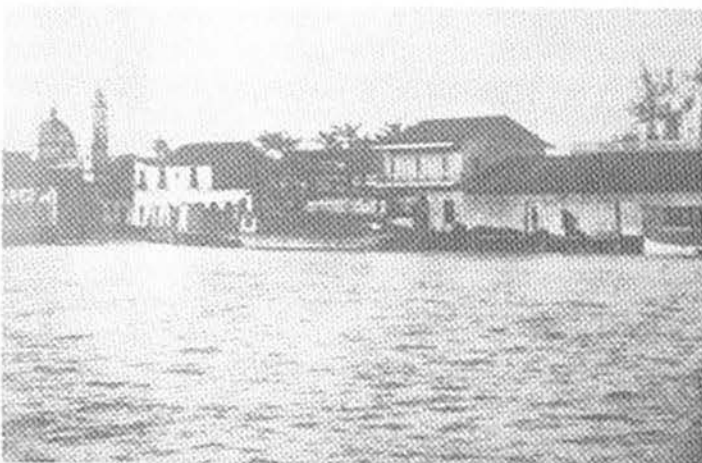
haber efectuado su único viaje de prácticas a bordo de la fragata *Congreso Mexicano*, en el año de 1826.

A estas escuelas pertenecen los marinos que, como Blas Godines, Tomás Marín y otros, han de luchar denodadamente contra los buques texanos, yucatecos, americanos y españoles, entre 1837 y 1843.

El *período de necesidad* muere junto con las escuelas de Tlacotalpan y Tepic; una tercera, con menos suerte que las anteriores, ha de librar sus desiguales batallas contra la burocracia, falta de espíritu y constantes debates intestinos del Gobierno en la ciudad de Campeche, donde nace y muere sin gloria, pero con pena de aquellos que, ahora sí marinos de guerra mexicanos, estaban conscientes del desabrigo en que queda la nación y que se origina a la falta de una educación naval doctrinaria en el país. A partir de 1838, considerando la separación con Texas, la guerra con Estados Unidos de América, la intervención francesa, la reforma y el imperio, la efímera llama naval de 1825 —que si bien iluminó la independencia total del país, al caer San Juan de Ulúa se había apagado— resurge en el denominado *período de renacimiento*.

PERIODO DE RENACIMIENTO

El período de renacimiento se ejemplifica por conducto de la política dispuesta por el general Porfirio Díaz



Tlacotalpan, Veracruz, en 1895.

a partir de 1876, año en que el ya famoso caudillo accesa el poder tras la promulgación del Plan de La Noria. Los lineamientos básicos de su política se caracterizaron por la decisión de formar y consolidar un Gobierno fuerte y, por lo consiguiente, también sus fuerzas armadas. La adquisición de buques modernos de guerra y la necesidad de tripularlos con gente leal y fiel al país, con los conocimientos del día en las artes navales, orillaron a seguir el sistema de estudios y prácticas de los futuros oficiales en el extranjero. Los aspirantes de aquel entonces, después de un curso de carácter castrense en las instalaciones del Colegio Militar, eran seleccionados para continuar su preparación naval en el país, o en Francia, España e Inglaterra. Una vez cumplidos los primeros pasos de la preparación de Oficiales navales, queda sentada la primera piedra de lo que sería la incipiente estructura de la educación naval en México.

Aquéllos que fueron preparados en las Marinas extranjeras, se convierten en la esencia edificadora del denominado periodo renacentista. Me permito darle ese nombre en relación a la euforia que prosigue a la rendición de San Juan de Ulúa (1825) y que permite hacer valer, durante un breve tiempo, las palabras del general Joaquín Herrera. De aquella época es loable mencionar las acciones navales en mares aledaños a Cuba y el deseo vehemente de Lucas Alamán de coadyuvar, por medio de la Marina de Guerra nacional, con los cubanos en sus afanes libertarios. Sin embargo, sin dejar de reconocer los méritos de aquella bizarra Marina mexicana, la cual llegó a ser bien reconocida por los propios españoles por su tenacidad, arrojo y buen manejo de los buques, el elemento vital de cualquier Marina, los hombres de espíritu y corazón mariner, seguía ausente.

Aquellos buques fueron mandados en su mayoría por extranjeros y sus tripulaciones tomadas de los ejércitos de tierra. Seguía aún latente

la carencia de Marineros mexicanos; salvo, claro está, de los Sáinz de Baranda, Tomás Marín y algunos más.

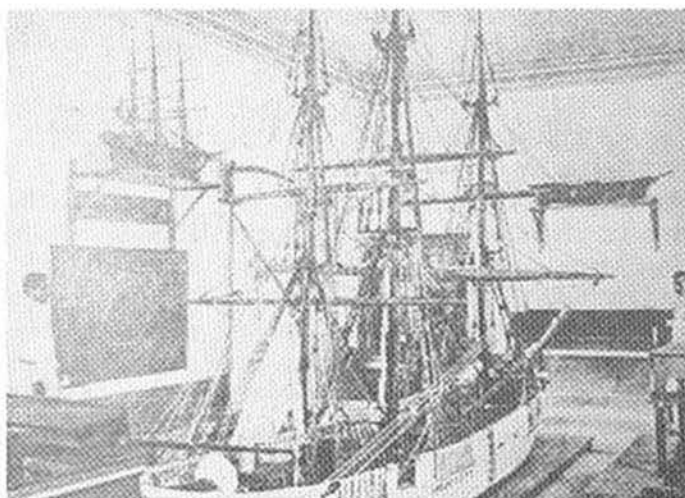
La educación naval en México aún no existía, y es esa precisamente la gran ventaja presente en este periodo de renacimiento de la Marina de Guerra en México. Este periodo es loable por los esfuerzos realizados por el Gobierno mexicano para consolidar las bases de la educación naval en el país. Es hasta la década de los 80 del siglo pasado, en que se perfila y enclarea la realidad de la educación naval.

Se trazan planes, se elaboran cursos de acción y se lleva buena par-

te a los oficiales que la Marina del país requería para su mejor funcionamiento.

En 1881 se pone en efecto el decreto, firmado en mayo de 1880 y autorealizado por el entonces Presidente del país, en el que se dispuso la creación de dos Escuelas Náuticas, que se han de destinar exprofeso para la Marina, en Campeche.

En ellas, inicialmente se educan marineros mercantes, y durante algún tiempo ahí son enviados a continuar sus estudios navales los Cadetes de Marina del Colegio Militar, específicamente en la escuela campechana, de donde han de graduarse como ma-



En 1910 así era el aula de navegación de la Escuela Naval.

te de ellos a la práctica; se adquiere el buque escuela *Zaragoza*, destinado a la enseñanza y práctica del futuro oficial; se incorpora la corbeta *Yucatán*, la cual fungirá como escuela flotante de grumetes; se efectúan los estudios necesarios para que, a partir de 1898, se inaugure la Escuela Naval Flotante, esta última propuesta ha de quedar suspensa debido a la pre-claridad analítica, grande amor por la Marina y un elevado sentido de profesionalismo del brigadier de la Armada José María de la Vega, quien en abril de 1897 eleva al Presidente de la República una audaz, pero realista, propuesta en relación a la necesidad de contar con un establecimiento de carácter educativo naval, con el fin de

formar a los oficiales que la Marina del país requería para su mejor funcionamiento.

Estos planteles fenecen en 1894: la de Campeche, el 31 de diciembre de ese año; la de Mazatlán, a más tardar en enero del siguiente. Las causas pudieron ser muchas, pero podría especular que la principal es la que sobreviene del estudio presentado al Secretario de Guerra y Marina por el brigadier José María de la Vega en 1890, respecto a la creación de una Escuela Naval Militar, que tendría como función principal proporcionar la educación teórica y práctica a quienes han de ser los Ofi-

ciales de guerra que el país desde 1821 tanto requería.

El brigadier De la Vega lanza su audaz y ambicioso plan, mismo que contiene en sí el proceso de gestación que ha de dar nacimiento a la Escuela Naval un 21 de abril de 1897. Cuán caprichosa resulta ser la historia en relación a fechas, pues exactos 17 años después ese recién nacido ha de convertirse en hombre bajo el fuego

con su gran consolidador como Director.

En esta histórica fecha, el entonces Director rinde a la superioridad el siguiente parte informativo:

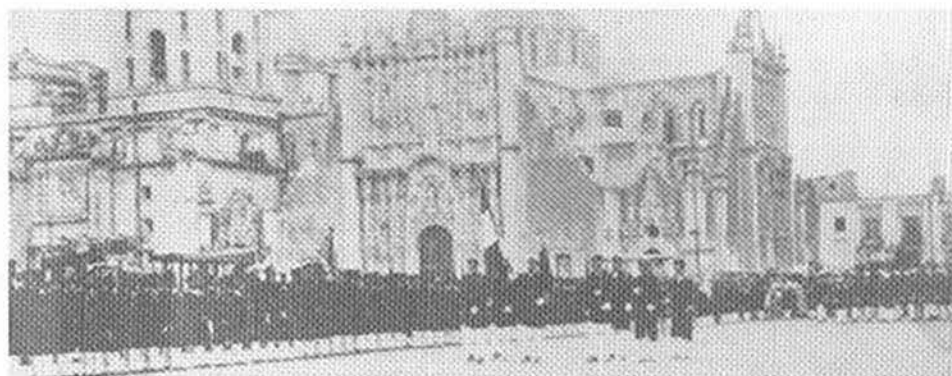
“Tengo el honor de comunicar a vosotros que en cumplimiento de sus superiores órdenes, quedó hoy inaugurada esta Escuela Naval, que es una nueva protección que tanto el

te sería la Escuela Normal del Cantón de Veracruz. Al poco tiempo pasa a una casa de dos pisos, de dos cuerpos o aleros, con un patio intermedio; por un lado se sitúa la Escuela Naval y al otro los Juzgados Militares de la plaza, quedando dicho edificio situado en la calle de Landero y Coss, al costado sur del mercado de pescadería; hoy, dicho predio se conoce como “Jardín de Hernández y Hernández”.

1898 resulta ser el año que se inicia la construcción del lugar que ha de ocupar hasta 1952, en el cual se acrisola la tradición y gloria de la escuela.

Dos años y medio han de pasar para que la Escuela Naval Militar se instale en su nuevo edificio: de aquella época podríamos decir que todo es benéfico y saludable para el incipiente plantel, después de todo el Gobierno continuaba sus esfuerzos por mantenerse fuerte.

La vida cotidiana del plantel,



Ceremonia de imposición de condecoraciones a la Escuela Naval, en la ciudad de México, en 1914.

de matralla. Junto con ese acto de aprobación se unifican los dos centros que producían Oficiales para la Marina de Guerra nacional; la parte especializada del Colegio Militar, y la Escuela de Maquinistas de la Armada, que en por algún tiempo funcionase en San Juan de Ulúa.

Es imperativo mencionar que si acaso el brigadier De la Vega fue el espíritu forjador de la Escuela Naval Militar, vasto reconocimiento ha de otorgarse a quien fuese intérprete y brazo ejecutor de aquella mente creativa. Me refiero al entonces capitán de fragata Manuel E. Izaguirre Noriega, futuro suegro del gran Presidente austero de México, don Adolfo Ruíz Cortines. Este hombre, Izaguirre, ha de consolidar el plan al verificar que se cumplan las disposiciones presidenciales en todo lo relativo a la instalación y puesta en marcha de Escuela Naval en tan sólo dos meses y diez días, ya que ésta empieza sus funciones el primero de julio de 1897,



En 1919 fue la reinstalación de la Escuela Naval Militar en Veracruz (Ver.).

C. Presidente de la República como vosotros, se sirven impartir a la incipiente Armada nacional y en la que procuraré seguir sus respetables instrucciones acerca de los hábitos de moral, patriotismo, honradez y aplicación que debo inculcar a mis alumnos. . .”

Aquel primer plantel ocupó inicialmente el edificio conocido como La Casona Verde, que posteriormen-

así como la del puerto de Veracruz, no se ve alterada sino hasta 1910, un 20 de noviembre. Aún así, las noticias que se tenían respecto al centro y norte de la república no eran tan abundantes y de tan gran confiabilidad, que en un principio a esa justa guerra en contra de la dictadura se le consideró como un juego del “loquito”.

Sin embargo, la Revolución

crece, la Revolución es traicionada al precio de una Decena Trágica, y la Revolución se internacionaliza. En ese aspecto existen muchos intereses en juego, que no son otros más que los de aquéllos que pretenden sacar provecho en río revuelto.

De esa ocasión, sabemos del desarrollo y caída del Presidente Madero, así como del ascenso ensangrentado del general Huerta a la Primera Magistratura de la nación. El entonces nombrado Presidente Provisional

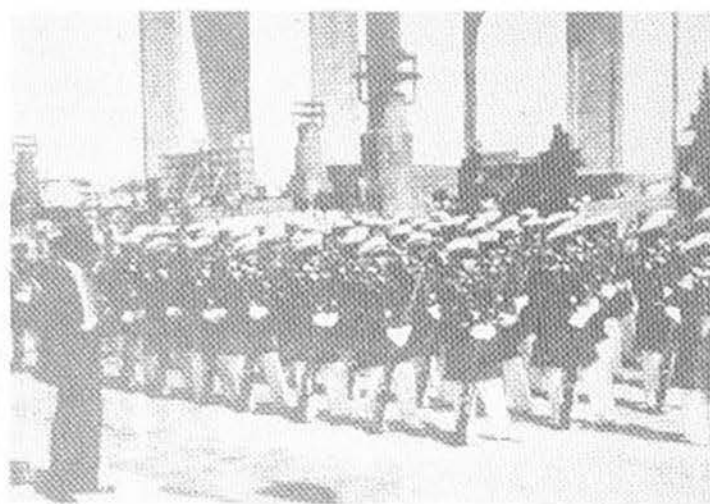
la vida del plantel se paraliza virtualmente; sin embargo, la institución no muere del todo, ya que continúan las clases en el Colegio Militar. Esta etapa de irregularidad continuará hasta el día 25 de agosto de 1914, fecha en que los tratados de Teoloyucan, del día 13 del mismo mes, obligan a licenciar a los Cadetes de las escuelas militares del país. Afortunadamente, el día 2 de enero de 1915 el Gobierno de Carranza ordena al capitán de navío Rafael Carrión, haga un estudio escrupuloso sobre el reglamento de la

ta surgir el 17 de febrero de 1919. En esa fecha queda otra vez instalada en su antiguo edificio la Naval, con un cambio en el nombre oficial del plantel, puesto que ha de abrir sus puertas bajo el nombre de Academia Naval Militar. Quizás aquel acto de reinauguración fue solemne, emotivo, sincero y muchos calificativos emocionales de carácter personal más, pero dentro de todo fue un acto de justicia, de necesidad y de derecho para el país.

Sin embargo, aún continúa la educación naval sumergida dentro del océano de la etapa denominada de renacimiento; sus pasos siguen vacilantes, pues tanto en 1923, en que la Academia Naval es clausurada por espacio de cuatro meses, como en 1928, en que se vuelve al sistema del siglo anterior por disposiciones de la Secretaría de Guerra y Marina: los Cadetes han de estudiar los tres primeros años en el Colegio Militar y los dos últimos (los considerados profesionales) en la Academia Naval Militar; esta etapa ha de perdurar por dos años. Aún más, a partir de 1932, al crearse la Dirección General de Educación Militar, se realiza otro cambio en los destinos del plantel y en la educación naval que al país tanto urge sea definida; pues se dispone que el personal que ha de ingresar a la Academia Naval, lo haga después de haber cursado una de las carreras en el Colegio Militar y haber servido por lo menos un año en filas.

Tal situación ha de perdurar hasta 1937; año en que es posible destacar dos hechos de gran importancia, tanto para la educación naval en México, como para la actual *Heroica Escuela Naval Militar*.

El primero de ellos entraña la reforma al sistema educativo naval, pues los Cadetes de nuevo ingreso son admitidos de concurso directo; el segundo, es la imposición de la condecoración creada exprofeso para la enseña patria del plantel, por los hechos heroicos de 1914 (condecora-



Cadetes navales de la Escuela del Pacífico durante un desfile en la ciudad de México, en 1949.

de México, se convertirá en la razón y desazón del abyeccionismo histórico en grado superlativo de 1914.

De esa abyección, cuyo desenlace culmina el 21 de abril de 1914 en la ciudad y puerto de Veracruz, sólo diré que somete a prueba el temple y coraje de los alumnos de la Naval, quienes demuestran su indómito y acrecentado espíritu de lealtad y patriotismo. Su juventud, arrojo y bizarría habría de producir dos nombres más para la lista de honor de la nación; Azueta y Uribe, los héroes navales de 1914.

Una vez conjurada la acción policiaca de los Estados Unidos de América en contra del México convulsionado de 1914, la Naval habrá de emprender su marcha hacia la capital y hacia un futuro incierto.

Tras la evacuación y la marcha,

Escuela Naval con el fin de perfeccionarlo para que los resultados de la educación sean mejores.

El 21 de mayo de ese año, el mismo Carrión es nuevamente nombrado Director de la escuela, la cual comienza a funcionar en un local dentro del Departamento de Marina, en la misma Secretaría. La Escuela Naval Militar, al reincorporarse sus hijos a su seno, volvía a latir.

Entre esa fecha y la reapertura en la ciudad de Veracruz, casi cuatro años después, los Cadetes han de recibir su instrucción profesional en los cañoneros *Bravo* y *Guerrero*, y posteriormente en el velero *Yucatán*. En esas unidades de la Marina se genera el pie veterano que ha de reinaugurar la escuela.

Por fin, la normalidad aparen-

ción creada por el Presidente Lázaro Cárdenas).

La condecoración a la bandera de la Escuela Naval es un laudo merecido e indiscutible, la acción de sus Cadetes en aquel 21 de abril de 1914 era por fin reconocida y gratificada. Azueta y Uribe habían combatido por ella.

La reforma al sistema significa el fin de la etapa de renacimiento, pues tras largos años aciagos, de cambios, de desesperanza y penumbra, por fin se define la verdadera ruta a seguir de la educación naval del país, lo cual se respaldó y apoyó en los artículos cuarto y quinto de la Constitución Nacional de 1917, y los correspondientes a la Ley Federal de Títulos y Profesiones, así como en la Ley Orgánica de la Armada Nacional y la de Vías Generales de Comunicaciones.

PERIODO DE AFIRMACION

La tercera etapa, la cual he determinado *período de afirmación*, se inicia con dos factores decisivos para la Naval. El primero ya lo he mencionado, en lo que respecta a la admisión por concurso directo al plantel; el segundo, ha de tener lugar el 30 de diciembre de 1939, en que uno de los grandes Presidentes que el país ha tenido, el general Lázaro Cárdenas, expide la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, creándose así el Departamento Autónomo de Marina, surgido de la dicotomía de la Secretaría de Guerra y Marina, la cual ha de convertirse a partir de esa fecha en Secretaría de la Defensa Nacional.

El Departamento Autónomo de Marina es ascendido a calidad de Secretaría escasamente un año después, el 1º de enero de 1941, siendo ya Presidente el general Manuel Avila Camacho. Estos son los hechos que por sí solos dan el peso específico requerido durante tantos años y solidez a la educación naval en la república.

Para el final de la década de los

años 30, el país es arrastrado por la vorágine de la Segunda Guerra Mundial. Inicialmente el Gobierno adopta una estrategia neutral, pasando a ser un beligerante "pasivo", debido a la disposición de Cárdenas en relación a la incautación de los buques pertenecientes a países beligerantes en puertos nacionales.

Posteriormente habría de declararse la guerra a los países del Eje, por el ataque artero que sufrieran diversos navios de bandera mexicana. Debido a ello, la Armada requería de más personal de Oficiales para operar sus unidades y cumplir los compromisos que la nación, como integrante de los aliados, había adquirido.

Por tal motivo, el primero de junio de 1941 se decreta la conversión, en tanto dure la guerra, de la Escuela Náutica de Mazatlán en Escuela

de 1948 los alumnos en Mazatlán han de continuar sus estudios en Veracruz.

Por tal efecto, el 14 de enero de ese mismo año se da el acuerdo presidencial al respecto, por lo cual la denominación de Escuela Naval Militar del Golfo se cancela y se readquiere el que a su fundación, en 1897, se le había otorgado. Para ese entonces las carreras que se ofrecen en la Escuela Naval Militar son las de Cuerpo General (Ingeniero Geógrafo) y la de Maquinista Naval (Ingeniero Mecánico Naval); los planes de estudio fueron actualizados, se incrementó el número de Cadetes... y el viejo edificio se volvió insuficiente.

Cuenta una de las tantas anécdotas que existen en relación a la escuela, que en el año de 1947, siendo Presidente de la República el licen-



El Presidente Miguel Alemán saluda a campesinos del ejido de Antón Lizardo (Ver.).

Naval Militar del Pacífico, la Escuela Naval Militar sita en Veracruz, habría de denominarse Escuela Naval del Golfo. Dicha situación dura hasta 1947, en que al término de la guerra se reorganizan ambas escuelas navales, y se acuerda el cierre de la de Mazatlán como naval militar.

Dicha resolución se ve apoyada por el dictamen dado por la presidencia en función de la erogación fiscal que requieren ambos planteles para funcionar; por lo consiguiente, a par-

ciado Miguel Alemán, con motivo de su visita al plantel en Veracruz, preguntó al capitán de navío Jorge Lanz Islas, a la sazón Director de la escuela, "qué era lo más apremiante que como Director de la Naval requería", a lo que rápidamente este último contestó: "una escuela nueva".

En relación a la misma visita del Presidente Alemán a la escuela, cuenta la crónica naval que en un momento dado del recorrido expresó una frase de mucho sentir y calidad

humana, al aseverar que “nunca antes había visto tanta pobreza, ser llevada con tanta dignidad”.

El primero de julio de 1897, el capitán Izaguirre, al dar parte a la superioridad de la inauguración del plantel, expresó: “quedó hoy inaugurada esta escuela, que es una nueva profesión para la incipiente Armada nacional. . .” En esa relación, el acto consumado por el licenciado Miguel Alemán se traduce en la afirmación de la existencia de la educación naval que la república durante tantos años afanosamente había tratado de encontrar.

PERIODO DE ACTUALIDAD

El período de actualidad, el cuarto de los descritos, tácitamente se inicia con la ceremonia de colocación de la primera piedra del establecimiento naval en Antón Lizardo, el 24 de enero de 1948.

La obra se erigió en terrenos ejidales que el Gobierno federal expropiara y pagara a sus dueños. La construcción se efectuó sin contratiempo. El esfuerzo del Gobierno por dotar a la Marina de esa escuela no cesó, hasta que el 9 de noviembre de 1952 estaba lista para ser inaugurada.

El día 11 de dicho mes se llevó a cabo la inauguración del por tanto tiempo deseado plantel. La ceremonia fue solemne, se desenvuelve bajo un sentimiento de máxima responsabilidad por parte de los Cadetes, a quienes en esa grande ocasión les es conferido el doble honor de ser parte de la planta de alumnos que habría de continuar sus estudios en la nueva escuela, y por otro lado, les es entregada la nueva bandera de guerra del plantel, la cual, conforme al decreto presidencial del 29 de diciembre de 1949, ha de llevar grabada —antecediendo al nombre oficial del plantel— la palabra Heroica.

Tal decreto obedece a la propuesta del profesor y doctor Porfirio Sosa Zárate, ex-profesor de la es-

cuela, capitán de fragata retirado de Sanidad Naval, y a la sazón Diputado federal. Eterno reconocimiento a él por parte de quienes hemos egresado de la Escuela Naval, hoy Heroica.

Poco tiempo después, el 11 de



Puesta de la primera piedra de la Escuela Naval Militar, en Antón Lizardo (Ver.) por el Presidente Miguel Alemán.

diciembre de ese mismo año, con la presencia de la primera dama del país, señora María Izaguirre de Ruiz Cortines —hija del capitán de navío Manuel E. Izaguirre, ex-Director de la escuela—, se lleva a cabo la clausura de aquel vetusto edificio, que durante 55 años de resistencia, de lucha, de desconcierto, de temple, de fe y de esperanza, albergara en su seno a quienes habrían de ser los marinos de guerra de la nación.

Exactamente a las 12:45 horas del día, la enseña nacional es arriada por última ocasión por Cadetes de la Escuela Naval en el vetusto edificio, misma que ahora ondea en Antón Lizardo; aunque los mencionados actos tienen lugar a fines del año de 1952, según documentación oficial, la *Heroica Escuela Naval Militar* queda formalmente establecida en su

nuevo domicilio el primero de enero de 1953.

Las necesidades de la Armada nacional han sido y serán variables conforme a una constante, que es la seguridad de la nación. En respuesta a ellas ocurren cambios y ajustes, nuevas carreras son establecidas, e incluso a la desaparición e integración de otras tiene lugar:

- en 1957, se establece la carrera de Infantería de Marina.
- en 1959, la de Administración e Intendencia Naval.
- en 1966, se crea la Carrera de Cuerpo Unico, en la que se integran balanceados el Cuerpo General y el de Ingenieros Mecánicos Navales.
- en 1973, se elimina la carrera de Administración e Intendencia, la cual, por su importancia, esperamos que prontamente sea reinstalada en el nivel académico donde corresponde.
- en 1977, se creó la carrera de Piloto Aviador, la cual ya se impartía en la Escuela de Aviación Naval, a nivel especialidad, y era cursada por Oficiales alumnos.

Hoy día, la *Heroica Escuela Naval Militar* forma Oficiales para la **Armada de México** en tres diferentes carreras: Cuerpo General, Infantería de Marina y Aviación Naval. La meta continúa siendo **servir al país**.

La carrera de *Cuerpo General* se cursa, al igual que las otras dos, en diez semestres. El oficial egresado para dicho cuerpo adquiere, tanto en las aulas como en los viajes anuales de prácticas, los diversos conocimientos náuticos, militares y de ingeniería mecánica, que le permiten desempeñar sus funciones en las diversas unidades a flote de la Marina de guerra. El curso completo se divide en cuatro áreas, denominadas básica, profesional, militar y naval.

La carrera de *Infantería de Ma-*

rina es la forjadora de los Oficiales que han de constituir los cuadros de Mando de las unidades de infantería de la Armada. Sus estudios profesionales se dirigen al ámbito de la táctica anfibia y de las ciencias topográficas e hidrográficas. Al igual que la anterior, consta de las mismas cuatro áreas académicas. Las prácticas militares tienen lugar tanto en el país como en el extranjero, y las profesionales en el área topo-hidrográfica se realizan en diversas dependencias del Gobierno.

La carrera de más reciente institución es la de Aviación Naval. Sus cursantes se preparan en los aspectos teórico y de formación militar, en la *Heroica Escuela Naval Militar*; la instrucción práctica de vuelo la efectúan bajo la supervisión de los profesores de la Escuela de Aviación Naval. El curso consta de 10 semestres, de los cuales, a partir del quinto, inician sus prácticas básicas de vuelo, finalizando y puliendo el aprendizaje con el denominado viaje de ruta.

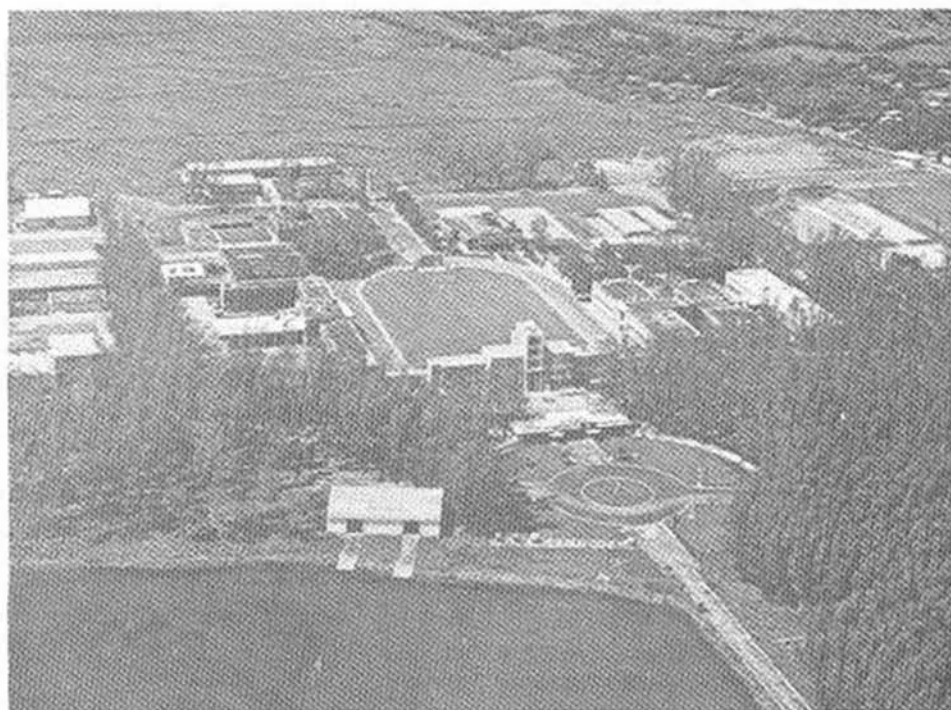
Tal como comentaba con anterioridad, la Naval ha de ser elástica y flexible para adaptarse a las necesidades de la Armada, la cual en 1976 realiza un importante cambio en los requerimientos académicos para los aspirantes a ingresar a la *Heroica Escuela Naval Militar*: el grado de escolaridad con que eran aceptados los aspirantes se elevó de secundaria a superior media, específicamente del área de física-matemáticas. Este programa tuvo vigencia hasta junio de 1986, cuando los resultados obtenidos en los estudios de factibilidad y conveniencia, realizados por el Estado Mayor, arrojaron que es más conveniente que los jóvenes mexicanos que deseen ingresar a la *Heroica Escuela Naval Militar* lo hagan al término de sus estudios secundarios. El principal argumento de esta resolución fue el bajo rendimiento académico con que ingresan a la escuela los jóvenes egresados de bachillerato. Por lo anterior, después de efectuar los trámites legales de rigor, a partir del ciclo escolar de 1986 los aspiran-

tes a ingresar al plantel naval son egresados de secundaria.

En los últimos años, la Armada nacional, a través de la Dirección General de Educación Naval y en conjunto con la Dirección del plantel, efectúa los cambios que se requieren para actualizar los planes de estudios de las tres carreras navales, así como para la adquisición de material y equipo. Así, recientemente se incorporó al servicio el buque escuela velero *Cuauhtémoc*, cuya misión es proporcionar la práctica marinera al Cadete de Cuerpo General. Fiel reflejo de su objetivo, el lema del navío dice: *por la exaltación del espíritu marino* y esa unidad ha demostrado el mismo éxito que la corbeta *Zaragoza* del

tado un modesto Centro de Cálculo para uso didáctico y administrativo, con miras a continuar su expansión. Asimismo, para mayor aprovechamiento académico se adquirió un simulador computarizado para la instrucción náutica y táctica del Cadete.

Es tan vasto el ámbito de la educación naval, que aún no hemos podido fijar con seguridad su meta final en México. Son tan grandes nuestros litorales, como nosotros deseamos fuese la capacidad de la *Heroica Escuela Naval Militar*; son infinitos los esfuerzos y fuerzas desarrollados que aún no germinan; son tantos y tantas los caminos y las rutas que pueden trazarse sobre el mar, como lo han sido y serán los planes para la Naval.



Complejo de la actual Heroica Escuela Naval Militar, en Antón Lizardo (Ver.).

siglo pasado, ya que desde aquel primer y único viaje de prácticas del buque *Congreso Mexicano* (de 1826), hasta la *Operación Circunvalación-90* que actualmente efectúa el *Cuauhtémoc*, el espíritu marino en el país se ha elevado a estratos nunca antes alcanzados.

Poco a poco se ha complemen-

Hoy día, está próximo el momento en que no existirá duda alguna de que la *Heroica Escuela Naval Militar* será la institución que todos los miembros de la Armada deseamos. Pero en tanto llega, la Naval (como nos referimos a ella con amor y respeto) continuará su cotidiana labor con la misma lealtad y fervor como lo ha hecho durante 93 años.